

PCR ratificó la clasificación de Fortaleza Financiera de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.A en $PEA-$; y revisó su perspectiva hacia “Positiva” de ‘Estable’

Lima (30 de marzo, 2020): En comité de calificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera en $PEA-$ a la compañía de seguros La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.A. La decisión se sustenta en la mejora del posicionamiento del Grupo La Positiva en el mercado asegurador, aunado al respaldo de FIDELIDADE. En cuanto a la Compañía, se valora el crecimiento en primas netas superior al mercado, en conjunto con su estrategia de diversificación aplicada, que busca mantener su participación en los ramos de SOAT y seguros vehiculares; además, se resalta la recuperación de la rentabilidad al corte de evaluación, y los niveles de cobertura y apalancamiento adecuados. Asimismo, la calificación toma en cuenta que el resultado técnico neto aun permanece ligado a los productos de SOAT y seguros vehiculares. Finalmente, el cambio de perspectiva a “Positiva” de “Estable” se encuentra asociado al respaldo del nuevo Grupo Económico, FIDELIDADE Companhia de Seguros S.A., que beneficia a la Compañía con su *Know how* y soporte financiero.

La Compañía se dedica a la contratación y administración de toda clase de seguros, de acuerdo con lo permitido por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica SBS. Se enfoca en lograr una alta penetración de mercado a través de productos innovadores, utilizando múltiples canales de acceso y rapidez en su servicio. Sus operaciones abarcan gran parte del territorio peruano. Asimismo, el 07 de enero de 2019, la Compañía anunció que FIDELIDADE Companhia de Seguros S.A. pasaba a convertirse en su accionista mayoritario, luego de adquirir el 51% de su capital social.

A diciembre 2019, las primas netas de la Compañía alcanzaron S/ 1,076.9MM, presentando un crecimiento de 14.6% (var. S/ +137.2MM) respecto al ejercicio anterior; explicado por mayores colocaciones en los ramos de responsabilidad civil, incendio, terremoto, cauciones y asistencia médica. En tal sentido, la Compañía registró una tasa de crecimiento superior al mercado (dic-19: 8.8%) y al de sus principales competidores (dic-19: 6.1% en promedio), repitiendo el comportamiento registrado a diciembre 2018. En consecuencia, el resultado técnico bruto alcanzó S/ 445.3MM, presentando un incremento de 8.7% respecto al cierre anterior (dic-18: S/ 409.8MM).

El resultado técnico neto alcanzó S/ 222.2MM, presentando un crecimiento de 12.6% respecto al ejercicio anterior (dic-18: S/ 197.4MM). A nivel desagregado, los principales ramos que aportaron a la Compañía fueron: SOAT (28.5% del resultado técnico neto), vehículos (23.5%), incendios y líneas aliadas (9.3%), cauciones (8.4%) y responsabilidad civil (5.6%). Sin embargo, se resalta la reducción en la participación de los ramos SOAT y seguros vehiculares sobre las primas netas, que alcanzó 41.6% en conjunto (dic-16: 53.3% de participación); en línea con la estrategia de la Compañía de diversificar su portafolio, cuidando su participación de mercado en estos ramos estratégicos (a diciembre 2019, mantiene su liderazgo en SOAT y participación aproximada de 15% en seguros vehiculares).

La utilidad neta de la Compañía alcanzó S/ 60.6MM, incrementándose en 121.7% (var. S/ +33.3MM) respecto al ejercicio anterior (dic-18: S/ 27.3MM); explicado por los crecimientos registrados a nivel de resultados técnicos netos (var. S/ +24.8MM) e inversiones (que pasaron de S/ -5.7MM a S/ 54.8MM), compensados por mayores gastos administrativos netos (var. S/ +30.9MM).

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros generales (Perú)” vigente, el cual fue aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

Información de Contacto:

Rolando Angeles Espinoza
Analista
rangeles@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530